

SÍNTESIS NOTICIOSA



Dirección de Comunicación Social

Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela
Sector La Recoleta - Telf.: 2951-951 Ext: 23091

Miércoles, 24 de noviembre 2021



	<p>Nuevas leyes, la oferta del Presidente para atender problemas coyunturales. Primicias</p> <p>"Pronto presentaremos en la Asamblea Nacional una ley que autorice el derribo de naves irregulares que no acepten las órdenes de la Fuerza Aérea Ecuatoriana", dijo el presidente Lasso, en una ceremonia militar el 27 de octubre. La iniciativa fue elaborada por el asambleísta Juan Fernando Flores y entregada al Ejecutivo para la revisión de los ministerios de Defensa, Gobierno y Finanzas. El borrador de 15 artículos se ha denominado Ley de Seguridad y Defensa del Espacio Aéreo. Ver más</p>
	<p>La ampliación de la plataforma continental estaría en riesgo por falta de recursos económicos. El Universo</p> <p>El 26 de octubre de este año, el gobierno de Guillermo Lasso decidió suspender el proceso de compra de un nuevo buque, que había iniciado el 16 de septiembre de 2021. El ministro de Defensa, Luis Hernández, declaró que existen otras prioridades. Ver más</p>
	<p>@DefensaEc</p> <p>El ministro de Defensa Nacional, Grab. (S.P) Luis Hernández, recibió en su despacho la visita protocolar del Embajador de Francia, Frédéric Desagneaux y del Cpnv. Nicolas Pitrat agregado de defensa en Chile, a fin de fortalecer las relaciones de cooperación entre ambos países. Ver más Nota referente: @notimundoe</p>
	<p>@DefensaEc</p> <p>El ministro de Defensa Nacional, Grab. (S.P) Luis Hernández, recibió en su despacho la visita protocolar del Embajador de Japón, Morishita Keichiro, a fin de fortalecer las relaciones de cooperación en el ámbito de defensa y seguridad. Ver más</p>
	<p>@DefensaEc</p> <p>El ministro de Defensa Nacional, Grab. (S.P) Luis Hernández, recibió en su despacho la visita protocolar de la Embajadora de Canadá, Sylvie Bédard, para abordar temas relacionados a la cooperación entre ambos países. Ver más</p>

	<p>Así es el negocio dentro de las cárceles ecuatorianas. Plan V</p> <p>Después de la última masacre de 62 personas en la Penitenciaría del Litoral, las autoridades hablaron que lo que estaba en disputa era el control de la cárcel. Ver más</p>
	<p>Gobernador del Guayas: 170 presos colombianos serán repatriados. Primicias</p> <p>Al menos 170 presos colombianos serán repatriados a su país en los próximos días para reducir el hacinamiento en las cárceles de Ecuador, informó el gobernador del Guayas. Ver más Nota referente: @FFAAECUADOR</p>
	<p>Presidente otorga indultos a sentenciados por infracciones de tránsito y enfermedades graves. Sonorama</p> <p>Con el fin de reducir el hacinamiento en los centros penitenciarios, el presidente de la República, Guillermo Lasso, firmó indultos a favor de toda persona privada de libertad (PPL) que haya sido sentenciada por las infracciones previstas en los artículos 383 o 386 del Código Orgánico Integral Penal (COIP). Ver más</p>
	<p>Así el Estado controla la zona de guerra. 4Pelagatos</p> <p>El control de la Penitenciaría depende del SNAI, que es un organismo con rango de ministerio, que no depende del Ministerio de Gobierno. El SNAI tiene a los guías penitenciarios. En la Penitenciaría hay un poco más de 8000 presos que son controlados por 80 guías, por turno que, gracias a esas leyes blandengues del correísmo, no tienen armas. Ver más</p>
	<p>Porte y tenencia ilegal de armas, un delito que crece en Ecuador. Ecuavisa</p> <p>En Guayaquil, el pasado 30 de octubre, las Fuerzas Armadas aprehendieron a un ciudadano que portaba sin permiso una pistola, un cargador y 11 municiones. Durante ese mismo día, en Machala, detuvieron a otra persona que tampoco tenía autorización para portar una pistola, cargador y 12 cartuchos. Ver más</p>

SÍNTESIS NOTICIOSA



Dirección de Comunicación Social

Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela
Sector La Recoleta - Telf.: 2951-951 Ext: 23091

Miércoles, 24 de noviembre 2021

	<p>Obras carcelarias quedaron solo en nombre y sin rubros. Expreso Obras sin ejecutar y dinero sin llegar. Para 2021, el Servicio de Atención a Privados de Libertad (SNAI) devengó apenas \$ 488.660.71 de más de 10452.380.54, (el 5 % de los recursos) solicitados y codificados al Ministerio de Finanzas para la transformación del sistema de Rehabilitación. Ver más</p>		<p>@FFAAECUADOR #Loja Las FF.AA ejecutan operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos en el perímetro externo del CRS de #Loja, con la finalidad de precautelar la seguridad y bienestar de la ciudadanía lojana, manteniendo el orden y control del centro carcelario. Ver más</p>
	<p>Juez llama a juicio a tres implicados en robo de armas militares. Primicias El juez de Garantías Penales de Jipijapa, Andrés Torres, llamó a juicio al militar en servicio activo Michael A. B., de 27 años; a Cristina V. A., de 22; y a Holger V. A., de 25; por ser los supuestos autores directos del robo de armas de uso militar en Manabí. Ver más. Nota referente: El Universo</p>		<p>@FFAAECUADOR #Cañar FF.AA ejecutan operaciones de seguridad complementarias en los exteriores del CRS de #Cañar, para evitar intentos de fuga de las personas privadas de la libertad, así como el ingreso de objetos no autorizados al centro carcelario, en apoyo a la @PoliciaEcuador. Ver más</p>
	<p>@FFAAECUADOR #EiOro FF.AA intensifican las operaciones de control en el Límite Político Internacional en los sectores #HitoHualtaco y #PozaHonda, con el objetivo de evitar el cometimiento de actos ilegales. Ver más</p>		<p>@FFAAECUADOR #Pichincha Efectivos de las FF.AA ejecutan operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos en el sur de la ciudad de #Quito, cumplimiento al Decreto Ejecutivo N.º 257, a fin de proporcionar seguridad y bienestar a la ciudadanía de la capital ecuatoriana. Ver más</p>
	<p>@FFAAECUADOR #Guayas Efectivos de las FF.AA ejecutan las operaciones militares de seguridad complementarias en apoyo a la @PoliciaEcuador, en el perímetro externo del Centro de Rehabilitación Social de #Guayaquil, manteniendo la vigilancia permanente el centro penitenciario. Ver más</p>		<p>@FFAAECUADOR #SantoDomingo Con el objetivo de precautelar la seguridad de la ciudadanía y combatir la delincuencia, las FF.AA intensifican las operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos, en diferentes puntos de la ciudad, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo N.º 257. Ver más @armada_ecuador #SantaElena @FFAAEcuador a través de la #ArmadaEcuatoriana decomisó tres #motores fuera de borda de 75 hp en la caleta pesquera de #Anconico, por presentar novedades en el número de troquelado. Ver más</p>
	<p>@FFAAECUADOR #Pastaza FF.AA ejecutan operaciones de control de armas, municiones y explosivos en las vías principales de la jurisdicción y en el Centro de Privación de Libertad #Putuimi, precautelando el bienestar de la ciudadanía y manteniendo la vigilancia constante del centro carcelario. Ver más</p>		<p>@FFAAECUADOR #Esmeraldas Efectivos de las Fuerzas Armadas ejecutan operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos en el perímetro exterior del CRS de #Esmeraldas, con el fin de mantener el orden y control del centro carcelario, precautelando la seguridad de la población. Ver más</p>
	<p>@FFAAECUADOR #Manabí Fuerzas Armadas continúan ejecutando operaciones de seguridad complementarias en el perímetro externo del Centro de Rehabilitación Social #EiRodeo, de la ciudad de #Portoviejo, precautelando la seguridad y vigilancia del CRS. Ver más</p>		<p>@FFAAECUADOR #Pichincha Fuerzas Armadas ejecutan operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos en el sector de #Alóag del cantón #Mejía, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo N.º 257, manteniendo la seguridad permanente en esta localidad. Ver más</p>
	<p>@FFAAECUADOR #Guayas Fuerzas Armadas mediante el empleo de unidades aeronavales realizan permanentemente operaciones de vigilancia y control de la infraestructura estratégica del Estado, garantizando la seguridad de la operación del terminal. Ver más</p>		<p>@FFAAECUADOR #Pichincha Fuerzas Armadas ejecutan operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos en el sector de #Alóag del cantón #Mejía, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo N.º 257, manteniendo la seguridad permanente en esta localidad. Ver más</p>



Dirección de Comunicación Social

Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela
Sector La Recoleta - Telf.: 2951-951 Ext: 23091

Miércoles, 24 de noviembre 2021

Radio y Televisión

	Control conjunto. Telemazonas 23-nov-2021 Ver más
	Diligencias judiciales por caso 30S. TC 23-nov-2021 Ver más
	Resultados del estado de excepción en Guayas. TC 23-nov-2021 Ver más
	La penitenciaría desde adentro. TC 23-nov-2021 Ver más
	Cae red de tráfico de explosivos. Ecuavisa 23-nov-2021 Ver más
	Opiniones sobre apertura del paso fronterizo entre Ecuador y Colombia. TC 23-nov-2021 Ver más
	Penitenciaría del litoral será dividida en dos bloques. TC 23-nov-2021 Ver más
	Decretos de indultos a reos. Ecuavisa 23-nov-2021 Ver más

	Quito: Afectaciones por sismo. Ecuavisa 23-nov-2021 Ver más
--	--

Temas coyunturales

	¿Los reos tienen derechos? Daniel Uyaguari. Expreso Desde la Revolución Francesa, el mundo asumió valores, principios, deberes y obligaciones. El menos aplicado: el derecho de uno termina donde comienza el de otro. Todos cometemos errores pero son deslices comunes. Otra cosa es delinquir oficiosamente y asociarse formando bandas, pandillas o mafias, con apoyo tecnológico y aupados por indolentes autoridades. Ver más
	Incentivar el comercio en Carchi. El Universo La reapertura de la frontera terrestre acordada por los presidentes de Colombia, Iván Duque, y de Ecuador, Guillermo Lasso, prevista para el 1 de diciembre, que ha sido muy esperada por los transportistas de carga, despierta inquietud en los comerciantes fronterizos del lado de Ecuador, por considerar que están en desventaja. Ver más
	¿Quién es el 'enemigo' extranjero?, Daniel Márquez Soares, La Hora A mediados de los años ochenta del siglo pasado, las Fuerzas Revolucionarias del Pueblo Eloy Alfaro, —que pasarían a la historia conocidas por el grito de arenga de "Alfaro Vive, ¡Carajo!"— le declararon la guerra al Estado. Ver más
	Negociar la paz. Nelsa Curbelo. El Universo En nuestra agitada vida común, las guerras han sido parte de nuestra historia. Para imponer casamientos, gobiernos, fronteras, religiones. Supremacías raciales y de género, rutas comerciales. Ver más



Dirección de Comunicación Social

Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela

Sector La Recoleta - Telf.: 2951-951 Ext: 23091

Miércoles, 24 de noviembre 2021

	<p>El país no puede cerrarse. La Hora Hace 20 meses, por motivo de la pandemia del covid-19, el gobierno ecuatoriano tomó la decisión de cerrar la frontera terrestre con Colombia, nuestro quinto socio comercial en exportaciones no petroleras y el segundo en importaciones. Por fin, el presidente Guillermo Lasso anunció su reapertura el próximo 1 de diciembre. Ver más</p>		<p>Estos son los 44 delitos que juzgarán los nuevos jueces anticorrupción. Primitias El Consejo de la Judicatura (CJ) aprobó la creación de una Unidad y un Tribunal para el Juzgamiento de delitos relacionados con Corrupción y Crimen Organizado. Ver más</p>
	<p>Prevención, rehabilitación y reinserción (II). Jorge Andrade. Expreso Me he permitido traer esta frase de un hombre ilustre, considerando que la etapa más difícil del tratamiento contra el consumo de drogas es la rehabilitación, pues implica librar una extenuante batalla para salvar a personas que ya han caído bajo su yugo. Ver más</p>		<p>Indultos y deportaciones, la fórmula para reducir el hacinamiento en cárceles. El Comercio Ecuador tiene 33 cárceles con una capacidad total para albergar a 28 000 personas privadas de la libertad. Sin embargo, actualmente existen 40 000 detenidos. Este hacinamiento del 30% es, a decir de las personas que han seguido de cerca el tema de las prisiones en Ecuador, una de las causas de la violencia en los centros carcelarios, que ha dejado más de 230 personas asesinadas en lo que va del 2021. Ver más</p>
<p>EL COMERCIO</p>	<p>La Asamblea y su rol ante la inseguridad. El Comercio Ante la crisis que se vive en los centros de rehabilitación social y el aumento de la inseguridad en las principales ciudades, el Legislativo ha decidido dar prioridad al tratamiento de proyectos de ley vinculados con la seguridad ciudadana, la seguridad del Estado y materias relacionadas. De esta manera, la Asamblea Nacional quiere 'desempolvar' los proyectos que se encuentran en las diferentes comisiones legislativas. Es penoso que leyes de tanta trascendencia para el país no hayan sido tratadas por los legisladores. Ver más</p>		<p>Ecuador lidera entre países de Latinoamérica que mejoran su clima de negocios. El Mercurio Ecuador encabeza la lista de los pocos países de Latinoamérica que han conseguido mejorar su ambiente para los negocios en los últimos tres meses, según un informe divulgado este martes por el centro brasileño de estudios económicos Fundación Getulio Vargas (FGV). Ver más</p>
<p>EL COMERCIO</p>	<p>Las trampas que pusieron (II). Ramiro Rivera. El Comercio La historia reconoce un singular apego de ciertos caudillos presumidos y sus regímenes autoritarios, en escenarios de extrema polarización, crisis de desencanto colectivo en el que sólo se confía en la imagen mesiánica de quien se ha empinado en el poder; o en tiempos de bonanza económica, cuando llega la abundancia del dinero público que se reparte con generosa facilidad, surge un despertar que excita un apetito por más poder y deleite del redentor, convocando al "pueblo" para que avale sus solapados propósitos. Ver más</p>		<p>Lasso mantuvo reunión con representantes de importadoras de insumos agrícolas. Ecuador en vivo El Gobierno establece espacios de diálogo que permitan trazar acciones a favor del impulso al sector agroproductivo, informa la Secretaría de Comunicación. Es así como el presidente de la República, Guillermo Lasso, mantuvo una cita con representantes de empresas importadoras de insumos agrícolas, con el objetivo de evaluar posibles caminos y decisiones conjuntas para mantener los precios de estos productos. Ver más</p>
			<p>Las FARC a punto de salir de lista estadounidense de grupos terroristas. Primitias El presidente Joe Biden notificó al Congreso su decisión. Ese es el paso previo para la retirada de las FARC de la lista de grupos terroristas de Departamento de Estado. Ver más</p>